



Service and Maintenance to Air Conditioning Systems-Embassy of Canada to Mexico City

Optional Site Visit Trip



**Property Section
/Embassy of
Canada**

April 7th, 2022

Agenda

1. Presentation.
2. Project's introductions.
3. Bidding Process:
 1. RFP Submission (Scope)
 2. Clarification Meeting
 3. Proposals submission
 4. Evaluation.
 5. Notification.
4. Questions.



1 Presentation

Robyn Simard
DMCO Property

Arq. Hugo Ferreyra
*Manager of Property,
Maintenance and Systems*



Alejandro Villalba

Contact link for the competition

[Mail:Alejandro.Villalba@international.gc.ca](mailto:Alejandro.Villalba@international.gc.ca)

Phone: +52 5554373087

2. Project's Introduction

Current Situation

- Provide, in accordance with the agreed schedule, Maintenance Services to the air conditioning systems for the Embassy of Canada (Chancery Building, Aneex and departments).

Future Situation

- The Contractor must act as an specialized consultant in air conditioning systems and provide the Air Conditioning System Maintenance Services on a monthly, quarterly and biannual basis (based on the equipment).
- The Contractor must have an active role in, terms of communication with the Embassy and indicate possible points of improvement in our systems. The Embassy expects to have a Company that provides creative solutions to help changing from a regular maintenance to preventive maintenance perspective.
- Fast and effective communication mechanisms must be settled in order to allow informed decisions on posible program adjustments.
- The Contract will be adjusted based on our Headquarters directives to address properly COVID19

3. Bidding Process

3.1 RFP Submission



Government
of Canada

Gouvernement
du Canada

A1. CONTRACT ADVISOR

Rohit Malik
Procurement Specialist
Global Affairs Canada (AAO)
125 Sussex Drive Ottawa,
Ontario Canada, K1A 0G2

Email: [realproperty-
contracts@international.gc.ca](mailto:realproperty-contracts@international.gc.ca)

Best Value (Point Rated) Request for Proposals (RFP)

for

Performance of the Work described in
Annex “A” – Statement of Work of the
draft contract.

A2. TITLE

Maintenance and Service of HVAC Systems for the Embassy of Canada in
Mexico City, Mexico

A3. SOLICITATION NUMBER

22-201323

A4. PROJECT NUMBER

A5. DATE

A6. RFP DOCUMENTS

1. Request for Proposals (RFP) title page
2. Submission Requirements (Section “I”)
3. Evaluation and Basis of Selection (Section “II”)
4. Tender Form (Section “III”)
5. General Instructions (Section “IV”)
6. Draft Contract

In the event of discrepancies, inconsistencies or ambiguities of the wording of these documents, the document that appears first on the above list shall prevail.

A7. PROPOSAL DELIVERY

In order for the proposal to be valid, it must be received no later than **14:00 Eastern Saving Time (EST)** on April 25th, 2022 (as per Ottawa, Ontario) referred to herein as the “Closing Date”.

Only electronic copies will be accepted and received at the following email address:

Attention: Rohit Malik
Email: realproperty-contracts@international.gc.ca
Solicitation #: 22-201323

Contractor should ensure that their name, address, Closing Date, and Solicitation Number is clearly marked in their email subject/title.

A8. TENDER FORM

The completed Tender Form (Section “III”) must be in a separate attachment named “Tender Form”. The information required in section 4.0 must appear on the Tender Form (Section “III”) only. Failure to comply may result in the proposal being declared non-compliant and rejected from further consideration.

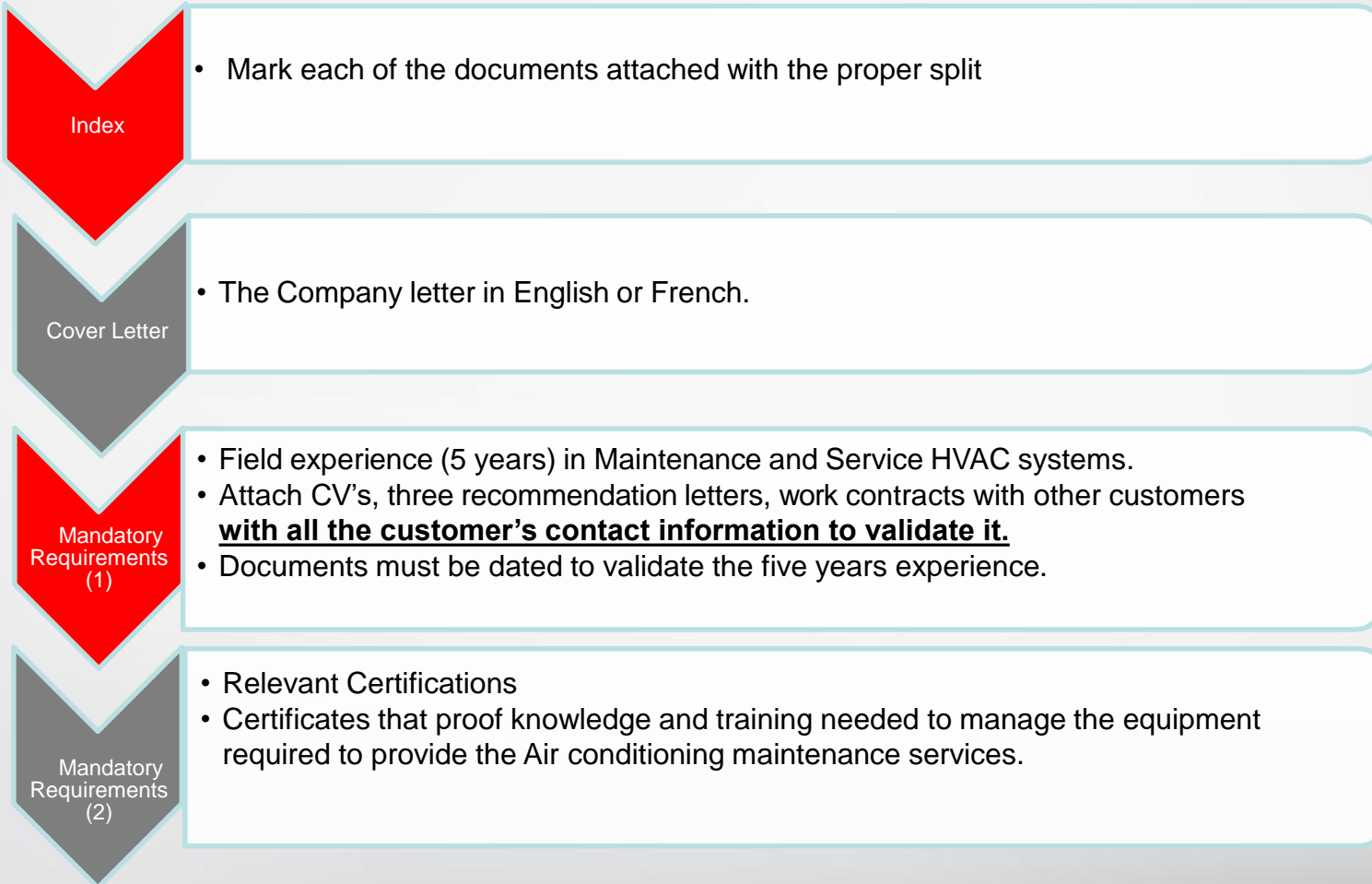
3. Bidding Process

3.2 Clarification Meeting



3. Bidding Process

3.3 Proposals Submission (April 25th 2022, 13:00 CST 14:00hrs EST)



Documents: Example

Extracts from Previous Contracts

CONTRATO DE OBRA A PRECIO ALZADO Y TIEMPO DETERMINADO
DE FECHA: 17 de abril 2017
OBJETO: Limpieza Fina
CONTRATISTA:
PROYECTO: "PAY PAL"

ID.SACC 12148

CONTRATO DE OBRA A PRECIO ALZADO Y TIEMPO DETERMINADO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE (.....) SA DE CV, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL SEÑOR (.....) EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL, (EN LO SUCESIVO ".....") Y POR OTRA PARTE (.....) REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR (.....) EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL, (EN LO SUCESIVO "LA SUBCONTRATISTA"), AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

DECLARACIONES

I. Declara LA SUBCONTRATISTA por conducto de su representante:

- Que es una sociedad mercantil, constituida con apego a la legislación vigente en la República Mexicana según se desprende del instrumento notarial 116707 otorgado el 04 de julio 2011 ante el Notario Lic. Luis G. Zermeño Maeda No. 64 de México, Ciudad de México, cuyo primer testimonio quedó inscrito en el Registro Público de Comercio, bajo el Folio Mercantil número 311194 con fecha del 311.
- Que posee los recursos humanos, materiales, financieros y técnicos necesarios y suficientes que permitan la construcción de las obras objeto de este contrato;
- Estar inscrita en el Instituto Mexicano del Seguro Social como patrón, según clave patronal número 1 que ha sido designada por el propio Instituto; estar inscrita ante el Instituto del Fondo Nacional de Vivienda para los Trabajadores, bajo el número (.....), igualmente como patrón, estar empadronada en el Registro Federal de Contribuyentes bajo el número E.....
- Que por así convenir a sus intereses, es su deseo y está conforme en realizar la obra de "PAY PAL" a fin de adecuar a las necesidades de LA CONTRATISTA y según éste le indique, en las oficinas ubicadas en: (.....) (en lo sucesivo la OBRA);
- Que su representante posee las facultades y poderes necesarios y suficientes para obligarla en los términos y condiciones que se consignan en las cláusulas de este instrumento, tal y como consta en la Escritura Pública 116707 de fecha 04 de julio 2011, ante la fe del Lic. Luis G. Zermeño Maeda Notario Público No. 64 de México, Ciudad de México, manifestando que dichas facultades no le han sido revocadas, limitadas o modificadas de manera alguna y que de hecho se obliga en los términos del presente contrato.

II. Declara (.....) por conducto de su representante:

- Que es una sociedad mercantil, constituida con apego a la legislación vigente en la República Mexicana según se desprende del instrumento notarial 56,835 otorgado el 12 de Septiembre de 1990, ante el Lic. Gerardo Correa Etchegaray Notario No. 89 de la Ciudad de México cuyo primer testimonio quedó inscrito en el Registro Público de la Comercio de la Ciudad de México, bajo el Folio Mercantil número 145,526 con fecha del 2 de Junio de 1991.
- Tener Su Registro Federal de Causantes es (.....), su Registro Patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social es (.....)
- Que ha decidido contratar con "LA SUBCONTRATISTA" el suministro objeto del presente contrato, conforme a las especificaciones, planos, proyecto y programa de obra que se adjuntan al presente instrumento, debidamente firmados por las partes.
- Que por así convenir a sus intereses, es su deseo y está conforme en encomendar con sujeción a los términos y condiciones que se consigna en este instrumento la realización de las OBRAS a LA SUBCONTRATISTA;
- Que su representante posee las facultades y poderes necesarios y suficientes para obligarla en los términos y condiciones que se consignan en las cláusulas de este instrumento, tal y como consta en la Escritura Pública No.53,755 de fecha 11 de Abril del 2014, ante la fe del Lic. Miguel Soberon Mainero Notario Público No. 181 de la Ciudad de México, manifestando que dichas facultades no le han sido revocadas, limitadas o modificadas de manera alguna y que de hecho se obliga en los términos del presente contrato.

Con base a las Declaraciones precedentes, las partes convienen en otorgar las siguientes cláusulas.

CLÁUSULAS

PRIMERA.- DEFINICIONES.- Salvo que se definan de otra forma en este Contrato, los términos que a continuación se listan tendrán las siguientes definiciones:

"Anexos" significa los documentos que se adjuntan a este Contrato, que forman parte integral del mismo, y que se conforman por los

Business CV / Presentation

limpieza profesional general

Ciudad de México, A 22 de febrero del

Embajada de Canadá
Schiller 529
Col. Polanco, 11560
CDMX, México.

¿Que es F.....?

Es una empresa dedicada a proporcionar a sus clientes sea residencial o corporativo servicios de limpieza y mantenimiento integrales, como muebles, tapicería en general y alfombras.

Sistema de trabajo.

..... cuenta con el único sistema de lavado que logra remover y retirar la suciedad al máximo a través del método de inyección/succión, así como un sistema de secado rápido y total por medio de turbinas de aire. Además, utilizamos químicos biodegradables de gran calidad, perfectos para cualquier tipo de lavado, dándole a los muebles, tapetes y alfombras limpieza, suavidad y brillo.

Nuestro alcance.

..... está presente en los sectores financieros, comerciales, industriales y residenciales. se divide y se actualiza en las siguientes 7 áreas.

1.- Mantenimiento de alfombra.

..... en alianza con *Interface*, le ofrece un seguimiento a su compra, proporcionar asesoramiento, capacitación, servicios únicos y especializados.

En 2005 fue certificado como la empresa autorizada por *Interface*, para el servicio de mantenimiento de alfombras.

..... es una empresa dedicada al mantenimiento integral de las alfombras modulares *Interface*. Hemos sido capacitados y certificados por el fabricante en todo a lo referente a mantenimiento y limpieza. Usted adquirió una excelente alfombra, ahora requiere de mantenerla, estamos a su disposición a partir de este momento y durante toda la vida útil de su alfombra para acompañarlo en el mantenimiento de la misma. De esta forma su inversión quedara asegurada y sus instalaciones estarán siempre como nuevas.

Planeación.

Realizamos una planeación mediante un análisis de sus instalaciones basado en áreas de tráfico y tamaño de la alfombra y le proporcionamos un programa de mantenimiento detallando la frecuencia de aspirado, desmanchado y lavado.

Lavado.

Ofrecemos el lavado de su alfombra con nuestro personal y equipo certificado, extendemos una garantía proporcionada por el fabricante la cual certifica que el mantenimiento se está realizando en la forma apropiada y sugerida por ellos.

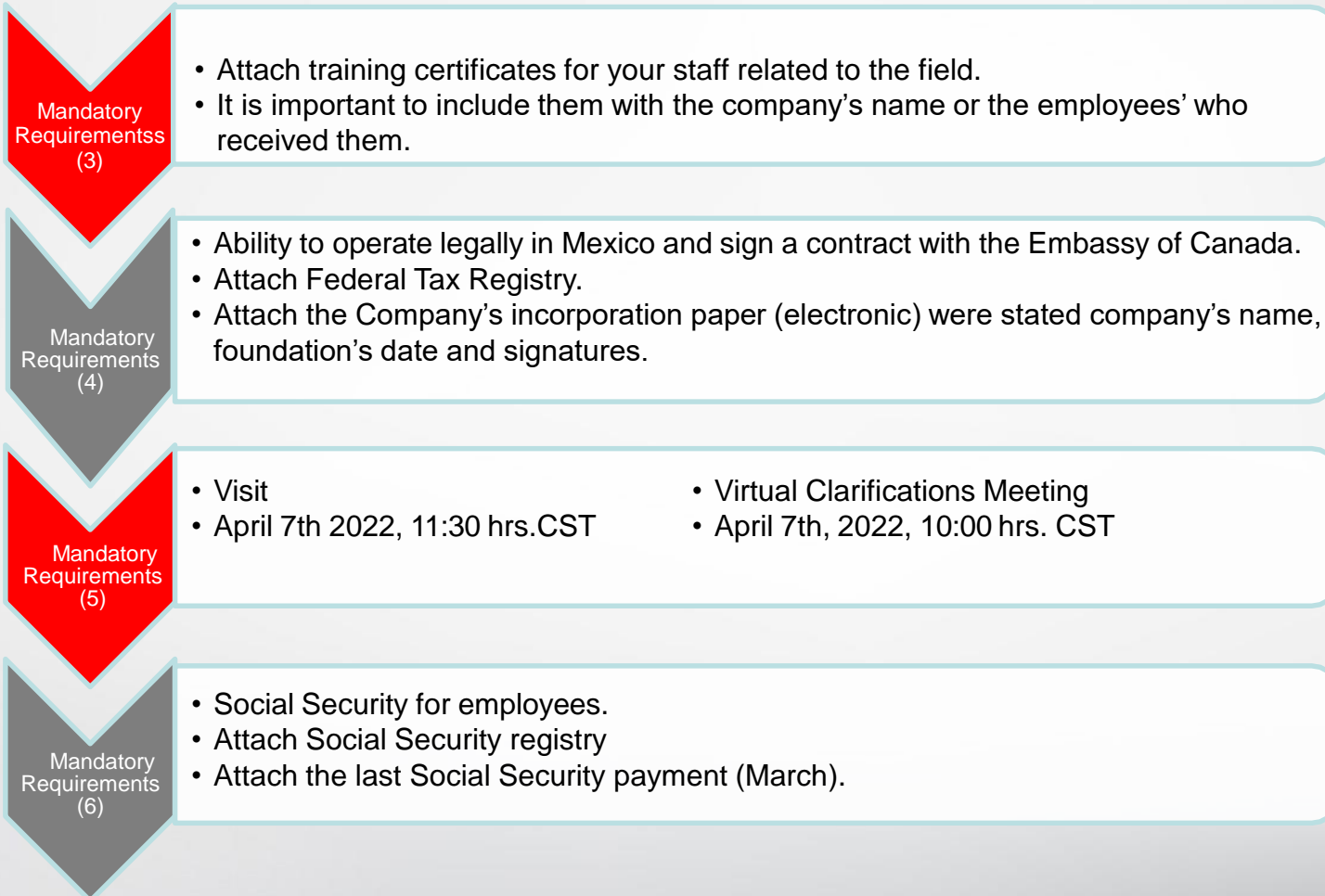
Capacitación y entrenamiento para el mantenimiento.

Si usted cuenta con personal de limpieza que pueda realizar este servicio, lo podemos capacitar. Contamos con un amplio programa de capacitación el cual abarca:

- Aspirado.
- Desmanchado.
- Planeación de mantenimiento.

3. Bidding Process

3.3 Proposals Submission (April 25th 2022, 13:00 CST 14:00hrs EST)



Example: Recommendation Letter



San Jose del Cabo, Baja California Sur, a 6 de diciembre de 2021.

A QUIEN CORRESPONDA:

Presente.-

Reciba un cordial y respetuoso saludo. Es por medio de la presente que deseo informarle que conozco al Sr. [REDACTED] como dueño de la empresa "[REDACTED]" Quien ha proporcionado servicios de limpieza cotidiana y fina en las propiedades a nuestro cargo desde 2017. En más de 4 años de servicio, puedo dar fe de sus cualidades morales, honestidad y de su gran sentido del profesionalismo, responsabilidad y compromiso hacia la calidad de los servicios que presta su empresa.

Por lo anterior no tengo ningún inconveniente en recomendarlo ampliamente con la seguridad de que sobrepasara las expectativas en los servicios prestados. Agradezco de antemano la atención y facilidades que le puedan brindar, me pongo a sus ordenes para cualquier consulta que desee realizar con respecto a la presente.

Sin otro particular, quedo a usted.

Example Documents:

Company Cover letter

EMBAJADA DE CANADA
PRESENTE

En relación al procedimiento de licitación a la Embaja de Canada, por medio de la presente, C. .
manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido
debidamente verificados, así como que cuento con facultades suficientes para suscribir la proposición en la presente
licitación, a nombre y representación de

Sobre el particular declaro a usted, que:

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES:	CURP:	
DOMICILIO FISCAL CALLE Y NUMERO COLONIA: POLANCO CHAPULTEPEC	DELEGACION O MUNICIPIO:	
ENTIDAD FEDERATIVA CIUDAD DE MEXICO	CODIGO POSTAL: 11560	
TELEFONOS: 5	FAX:	
CORREO ELECTRÓNICO	PÁGINA WEB:	
FECHA Y DATOS DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO:		
No. de LA ESCRITURA PÚBLICA EN LA QUE CONSTA SU ACTA CONSTITUTIVA: 43849	FECHA: 28 Abril 2004	
NOMBRE, NUMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE DIO FE DE LA MISMA: Carlos Alejandro Duran Loera, Notaría No. Once del Distrito Federal		
RELACIÓN DE ACCIONISTAS:		
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE
DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL: Administración y desarrollo de proyectos arquitectónicos incluyendo la elaboración y colocación de pisos industriales, impermeabilizantes y acabados, pinturas, pastas y todo lo relacionado con el proyecto arquitectónico. REFORMAS AL ACTA CONSTITUTIVA: Ninguna		
NOMBRE DEL APODERADO O REPRESENTANTE:		
DATOS DEL DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL ACREDITA SU PERSONALIDAD Y FACULTADES:		
ESCRITURA PÚBLICA NUMERO: 53.463		
FECHA: 10 junio 2016		
NOMBRE, NUMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE OTORGÓ: Lic. Flor Alejandra Kiwan Altamirano, Notario Público No. 23 del Estado de México		

PROTESTO LO NECESARIO

C. .

REPRESENTANTE LEGAL

Incorporation papers

Notario

406076
Registro Público
CD-24988 AS/mohandi
16 DIC-04
10:38:42
Subnumero 0
16 de 2004
ASOCIADO
CURP: [REDACTED]
plenas
LUGAR: [REDACTED]

INSTRUMENTO CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE
LIBRO UN MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO
EN EL DISTRITO FEDERAL, MÉXICO, a los veintiocho días del mes
de abril del año dos mil cuatro, .
identificado ante los comparecientes como Titular de la Notaría Once del
Distrito Federal, hago constar: .
EL CONTRATO DE SOCIEDAD MERCANTIL EN FORMA DE ANÓNIMA DE CAPITAL
VARIABLE, que otorgan los señores Ingeniero .
que se
consignan al tenor de las cláusulas que siguen al permiso de la Secretaría
de Relaciones Exteriores, que se agrega al apéndice en el legajo marcado
con el número de este instrumento bajo la letra "A"; documento que copio
enseguida y es del tenor literal siguiente: .
PERMISO DE LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES.
"Al margen superior izquierdo: Un sello con el Escudo Nacional
que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS - SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES .
- Al margen superior derecho: DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS -
DIRECCIÓN DE PERMISOS ARTICULO 27 CONSTITUCIONAL - SUBDIRECCIÓN DE
SOCIEDADES - PERMISO 0904,227 - EXPEDIENTE 200409003777 - FOLIO 281915R2 .
- Al centro: En atención a la solicitud presentada por el (la) C. .
esta Secretaría concede el permiso para constituir una SA
DE CV bajo la denominación ; . Este permiso, quedará
condicionado a que en los estatutos de la sociedad que se constituya, se
inserte la cláusula de exclusión de extranjeros o el convenio previsto en
la fracción I del Artículo 27 Constitucional, de conformidad con lo que
establecen los artículos 15 de la Ley de Inversión Extranjera y 14 del
Reglamento de la Ley de Inversión Extranjera y del Registro Nacional de
Inversiones Extranjeras.- El interesado, deberá dar aviso del uso de
este permiso a la Secretaría de Relaciones Exteriores dentro de los seis

Federal Tax Registry

24

----- Cuando se quisieren limitar, en los tres casos antes mencionados, las facultades de los apoderados, se consignarán las limitaciones o los poderes serán especiales. -----

----- Los Notarios insertarán este artículo en los testimonios de los poderes que otorguen. -----

ES P R I M E R TESTIMONIO QUE SE EXPIDE PARA **SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, COMO TÍTULO DE SU CONSTITUCIÓN**, ESTA ESCRITO CON TINTA FIJA, VA EN DOCE FOJAS ÚTILES, COTEJADAS Y PROTEGIDAS CON KINEGRAMAS.- DOY FE.

----- DISTRITO FEDERAL, MÉXICO A CINCO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

AS/jnc/yam. 





INSCRITO EN LA DIRECCION GENERAL
REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO
EN EL
DISTRITO FEDERAL
EN LA
SECRETARIA DE ECONOMIA
Y DE DESARROLLO
INDUSTRIAL Y DE ENERGIA
Y DE CLASIFICACION
Y DE DENOMINACION
DE DENOMINACION

22/12/2021
BA



CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL



ARQ040428PF1
Registro Federal de Contribuyentes

Nombre, denominación o razón social

idCIF: 15040090748
VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL



CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
MIGUEL HIDALGO, CIUDAD DE MEXICO A 11 DE FEBRERO DE 2021



ARQ040428PF1

Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC:	ARQ040428PF1
Denominación/Razón Social:	/
Régimen Capital:	SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE
Nombre Comercial:	
Fecha inicio de operaciones:	28 DE ABRIL DE 2004
Estatus en el padrón:	ACTIVO
Fecha de último cambio de estado:	28 DE ABRIL DE 2004

Datos de Ubicación:

Código Postal:	Tipo de Vialidad: AVENIDA (AV.)
Nombre de Vialidad: (Número Exterior: 4
Número Interior:	Nombre de la Colonia: I
Nombre de la Localidad:	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: MIGUEL HIDALGO
Nombre de la Entidad Federativa: CIUDAD DE MEXICO	Entre Calle: /
Y Calle: J	Correo Electrónico: /
Tel. Fijo Lada: 55	Número: 5555-5555



GOBIERNO DE MÉXICO



Contacto

Av. Hidalgo 77, cd. Guerrero, cp. 06100, Ciudad de México.
Atención telefónica: 627 22 723 desde la Ciudad de México,
o 01 (55) 627 22 723 del resto del país.
Desde Estados Unidos y Canadá: 1 877 44 84 726.
denuncias@sat.gob.mx

Social Security: Obligations Compliance

Social Security: Payment Proof

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



FECHA: 18 de febrero de 2021

Opinión del Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social

Folio:

Clave de R.F.C.:

Nombre, Denominación o Razón Social:

Estimado Patrón:

Respuesta de opinión:

En atención a su consulta sobre el Cumplimiento de Obligaciones, se le informa lo siguiente:

En los controles electrónicos del Instituto Mexicano del Seguro Social, se observa que en el momento en que se realiza esta revisión, se encuentra al corriente con las obligaciones de pago de aportaciones Seguridad Social, toda vez que no se registran créditos fiscales firmes a su cargo, por lo anterior se emite opinión Positiva.

La presente opinión se realiza únicamente verificando que no existan créditos fiscales firmes a su cargo, sin que sea una constancia del correcto entero de las aportaciones de Seguridad Social, para lo cual el IMSS se reserva sus facultades de verificación previstas en la Ley del Seguro Social y el Código Fiscal de la Federación.

Revisión practicada el día 18 de febrero de 2021, a las 11:47 horas.

Esta carta opinión de cumplimiento de obligaciones tiene una vigencia hasta el 20 de marzo de 2021.

Usted tiene registrado(s) 46 trabajador(es) activo(s) ante el IMSS.

NOTAS:

- La presente opinión se emite considerando lo establecido en los índices a) y b), del Acuerdo de fecha 10 de diciembre de 2014 emitido por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social.
- Tiene una vigencia de 30 días naturales a partir de su emisión, de conformidad con el Acuerdo de fecha 18 de diciembre de 2014 emitido por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social.
- La opinión del cumplimiento, se genera atendiendo a la situación fiscal del patrón en los siguientes sentidos: POSITIVA.- Cuando el patrón está al corriente y el contenido en el cumplimiento de las obligaciones que se consideren en los índices a) y b) del Acuerdo de fecha 10 de diciembre de 2014 emitido por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social; NEGATIVA.- Cuando el patrón no esté al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideren en los índices a) y b) del Acuerdo antes citados.
- La presente opinión se emite de conformidad con lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y del Acuerdo ACDO.SAI.HCT.101214GRI.P.DR. de fecha 16 de diciembre de 2014 emitido por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Este servicio es gratuito.
El IMSS es el instrumento básico de seguridad social para todos los trabajadores y sus familias.

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del IMSS, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con las diversas disposiciones estatales y federales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a la Subdelegación competente.



Cadena Original: [base64-encoded-string]
 Señal digital: [base64-encoded-string]
 Secuencia Notarial: 6ed54e4c-42d5-852a-5104a637eb37
 Número de Señal: 0000000000000001

17/2/2021

Impresión NBXI



Imprimir
Cerrar

231236 - / SA DE CV

BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A.
RFC: BMN-930209-927

17/02/2021 12:06

Comprobante de Pago SIPARE / IMSS - INFONAVIT

Cuenta Cargo:	0202918127
Titular de la Cuenta:	
Línea de Captura:	Y254XQJ9-4BXX-2-20Z3-4511-002XZEM-0000000-0000000-0000000-4GSR
Registro Patronal:	Y6054910101
Período de Pago:	2021-01
Origen de la línea de Captura:	2
Folio SUA:	125679
Fecha de Vencimiento:	17/02/2021
Importe IMSS:	\$49,447.66
Importe RCV:	\$0.00
Importe Aportación Patronal de Vivienda:	\$0.00
Importe ACV:	\$0.00
Importe Total:	\$49,447.66
Cifra Verificadora:	4GSR
Clave de Rastreo:	000001900
Confirmación:	PROCESO COMPLETO
Capturó:	JANET CALIXTO ANDON
Fecha Captura:	17/02/2021 12:03:25 p. m.
Ejecutó:	JANET CALIXTO ANDON
Fecha Ejecución:	17/02/2021 12:05:46 p. m.
Autorizadores:	

Operación realizada a través de los equipos de computo que procesan las peticiones de la Banca por Internet y que se ubican en la ciudad de México, D.F.

Para el caso de aclaración respecto a la operación celebrada, se podrá acudir a la Unidad Especializada de Atención a Aclaraciones de la Institución, según corresponda al lugar de celebración de la operación, o solicitarla a través de los siguientes teléfonos, en un lapso no mayor a 90 días naturales a partir de la fecha señalada en el presente comprobante:

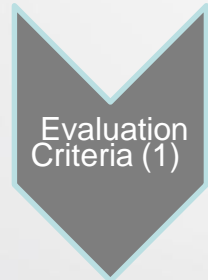
México D.F. (55) 5140 5600 - Monterrey (81) 8156 9600 ? Guadalajara [33] 3669 9000 - Resto del país 01 800 226 6783

3. Bidding Process

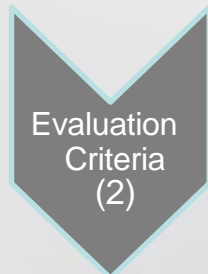
3.3 Proposal Submission (April 25th 2022, 13:00 CST 14:00hrs EST)



- Satisfactory experience in the last five years in maintenance and repair of:
 - Control Equipment
 - Airside
 - Electrical Heating System
 - Electrical Humidifiers System
 - Condenser units
 - Evaporator units
 - Fans
 - Mini splits



- Technical ability to perform services:
- Attach three example cases (similar capacity to this competition) that proof the intern quality and safety controls.
 - Attach three examples of the standards used for equipment and materials.



To facilitate the evaluation, the participating companies must fill the following chart in order to detail and justify the corporate and staff experience assigned to the work:

Refer (Criteria)	S.No.		Project 1	Project 2	Project 3
3.2	1.	Title of Project			
3.2	2.	Location of Project			
3.2	3.	Client Name			
3.2	4.	Brief Description of Project Scope			
3.2	5.	Value of Work (MXN)			
3.2	6.	Start Date of Work			
3.2	7.	End Date of Work			
3.2	8.	Bidder's role in the project			
3.3	9.	Description of Services provided by the Site Manager/ Project Manager			
3.3	10.	Highly Secured Environment (Yes/No)			

3. Bidding Process

3.3 Proposal Submission (April 25th 2022, 13:00 CST 14:00hrs EST)

Evaluation Criteria (3)

- Work Plan (16 Points)
- Corporate Experience (30 Points)
- Experience of assigned staff and Project manager (4 points)

Evaluation Criteria (4)

- Management system
- Add an example of service management
- Add a work plan outlining the planned strategy to carry out the work in case chosen as winner

Additional Information

- Include additional information that is considered important for submission.

3. Bidding Process

3.3 Proposal Submission (April 25th 2022, 13:00 CST 14:00hrs EST)

Financial Proposal

IMPORTANT: All the information related to the Financial Proposal must be marked and sent separately from the Technical Proposal



Quotation

- The participating Company must quote a fixed all-inclusive price for the performance of the service described in the document “Request for Proposal” plus the costs for any additional work that according to the technical proposal is fundamental for the correct execution of maintenance and service of air conditioning systems during the contractual period referred to.



Quotation

- The participating Company must estimate the tax value that by current Mexican law require payment at the contract termination.
- All payments will be based on the terms described in the sample contract attached to the document “RFP”.

3. Bidding Process

3.4 Evaluation

1. The mandatory requirements are reviewed and in case of not complying with any, the supplier's proposal will no longer be considered.
2. The weighting will be calculated as follows:

The lowest Fixed Price(F) will gain fifty (50) points. The proposals that cost over 150% than the lowest Fixed Price proposal will gain zero (0) points. Other prices will be assessed in arithmetic proportion based on the following formula:

$$\text{Score} = 50 - [(\text{Price Proposal} - \text{lowest Price Proposal}) \times 50 / (\text{lowest Price Proposal} \times 0,5)]$$

The Embassy reserves the right to request the break down of the costs if the price proposal is considered out of the budget range for the Project.

3. Bidding Process

3.5 Notification

- Once the proposals have been reviewed, evaluated and the provider chosen, an e-mail will be sent notifying each participant if he has or has not been chosen.
- Once the winning company is notified, financial data will be requested to create the Vendor Code on the Embassy of Canada's database.

4. Questions?

